

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
---	---------------------------------------

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Atención de Solicitudes de Informes Sobre Disposiciones Testamentarias	Informes de Testamento de Disposición Testamentaria
ORGANISMO	HOMOCLAVE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	BC-SGG-007
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Proporcionar al solicitante información oficial sobre la existencia o inexistencia de disposición testamentaria de persona física específica.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera conocer sobre la existencia o inexistencia de disposición testamentaria de personas físicas específicas, una vez que ya falleció
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Entrega de información en oficio con respuesta de que si existe o no disposición testamentaria	Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	
COSTO	PLAZOS
Junio \$364.30 m.n.	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección del Archivo General de Notarías - Venida Villahermosa Esquina Navolato, Fraccionamiento Guajardo, s/n, Mexicali 21050		Marco Antonio Irizar Lizárraga	Lunes	08:00 A 15:00
		Director del Archivo General de Notarías	Martes	08:00 A 15:00
		mirizar@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 15:00
		686 555 4475	Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

Delegación Playas de Rosarito - Calle José Haros Aguilar, Colonia Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22710	661 614 9740 EXT s/n	Pilar Olimpia Vargas Moreno Delegada de Gobierno povargas@baja.gob.mx 661 614 9740	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Delegación San Quintín - Avenida A entre 9 y 10, Fraccionamiento San Quintín, s/n, San Quintín 22940		Claudia Ivette Escamilla Delegada de Gobierno ciescamilla@baja.gob.mx 616 165 2464	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Delegación Tecate - Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478		Luis Moreno Hernández Delegado de Gobierno lmoreno@baja.gob.mx 665 103 7507	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Subsecretaría de Gobierno Ensenada - Carretera Transpeninsular Ensenada - La Paz, Ex Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785		Guadalupe Cuellar Escoto Subsecretario de Gobierno gcuellar@baja.gob.mx 646 172 3000	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Subsecretaría de Gobierno Zona Metropolitana - Diego Rivera Esq. Vía Rapida Poniente, Zona Río, s/n, Tijuana 22010		Luis Moreno Hernández Subsecretaria de Gobierno lmoreno@baja.gob.mx 664 655 38 68	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 31 fracción XII, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 24 Inciso B, Estatal

Ley del Notariado para el Estado de Baja California, ART.Artículo 1, 2, 143 y 169 fracción V, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanía en General

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Original traducción y apostilla si fallece en el extranjero del acta de defunción o nacimiento en su caso	NO
Original acta de matrimonio (esposo o esposa)	NO
Original acta de nacimiento (hijo)	NO
Original identificación oficial	NO
Formato	SI
Original acta de defunción	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a las oficinas de la Dirección
- ° Si lo solicita un Juzgado o una Notaría presentar oficio o escrito
- ° Si es un particular debe presentar acta de defunción del testador y acreditar su interés jurídico con acta de nacimiento o de matrimonio según sea el caso.
- ° Pago de derechos correspondiente

En línea

- ° En caso de trámite foráneo por correo electrónico cumpliendo con los requisitos